

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENDOZA PAUCAR HOTELES Y RESTAURANTES MENDOZAPAU CAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los nueve días del mes de MARZO del 2.020, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles GONZALO DE LAS PEÑAS 1-12 Y NUÑEZ DE BONILLA, cantón Cuenca, provincia de Azuay, a las diez y ocho horas se instala la sesión de la junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MENDOZA PAUCAR HOTELES Y RESTAURANTES MENDOZAPAU CAR CIA. LTDA.

Dando cumplimiento con la convocatoria previamente realizada asisten los siguientes socios: GUAMBAÑA GUAMAN LUIS RUPERTO con 100 acciones, LOJA PAUCAR JUAN ANDRES con 100 acciones, MENDOZA PAUTE LUIS RENE con 100 acciones representado por MOROCHO TOCTO VIVANA ELIZABETH con cédula No. 1900805407 (según documento habilitante), PAUCAR PAUTA JORGE FERNANDO con 100 acciones representado por PAUCAR PAUTA CARMEN LILIANA con cédula No. 0104818885 (según documento habilitante).

Se constata que se encuentran reunidos los socios que representan el total del capital de la compañía, por mayoría y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Informe del Gerente y Aprobación de los balances, anexos y justificativos del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Luego de conocer el orden del día y los puntos a tratarse en la presente junta se declara instalada la sesión.

El señor Presidente pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente General expone su Informe y las cifras de los Balances con sus notas, los mismos que fueron entregados a cada uno de los asistentes.

Se proceden a analizar los estados financieros, anexos y demás informes correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en el siguiente orden:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
ESTADO DE FLUJO DEFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

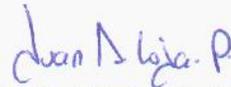
Luego de ser analizados la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Y dispone al Gerente General de cumplimiento con la presentación de los mismos ante los organismos de control, SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Una vez concluido los puntos que se convino tratar en la presente Junta General, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en unidad de acto.



GUAMBAÑA GUAMAN LUIS RUPERTO
C.I. 0102091428



LOJA PAUCAR JUAN ANDRES
C.I. 0106690456



MOROCHO TOCTO VIVIANA ELIZABETH
C.I. 1900805407
Representando a:
MENDOZA PAUTE LUIS RENE
C.I. 0102750312



PAUCAR PAUTA CARMEN LILIANA
C.I. 0104818885
Representando a:
PAUCAR PAUTA JORGE FERNANDO
C.I. 0102998325